

## **Carey nombra como nuevo socio tributario a ex Coordinador de Política Tributaria del Ministerio de Hacienda**

El pasado 1 de abril asumió como socio de Carey el abogado Manuel Alcalde, quien fuera el Coordinador de Política Tributaria del Ministerio de Hacienda hasta inicios de este año. Manuel trabajó en nuestro departamento tributario por más de 12 años, hasta 2018, año en que asumió ese cargo. De esta forma, la firma de más de 270 profesionales en su área legal estará dirigida por 35 socios.

Manuel es abogado de la Universidad Católica y Máster en Tributación Internacional de la Universidad de Nueva York (NYU), con un Certificado Avanzado en Finanzas y Derecho de su Escuela de Negocios, Stern, y Magíster en Dirección y Gestión Tributaria de la Universidad Adolfo Ibáñez. Además, es profesor de Derecho Tributario de la Universidad de Los Andes y fue Coordinador de Política Tributaria del Ministerio de Hacienda durante tres años.

En sus años en el Ministerio de Hacienda estuvo a cargo del diseño, tramitación e implementación de la Ley de Modernización Tributaria, aprobada en 2020, que avanzó hacia un sistema tributario más moderno y simple, con especial foco en promover la inversión, el emprendimiento, la certeza tributaria e impulsar la transformación digital.

Adicionalmente, lideró la elaboración de las más de 25 medidas tributarias, administrativas y legales, para ir en apoyo de las familias y empresas afectadas por el Covid-19. También encabezó el diseño de la ley de medidas tributarias para la reactivación de la economía que, entre otras cosas, permitió la disminución de la tasa de impuesto de primera categoría de las Pymes a 10% y la incorporación de una depreciación/amortización 100% instantánea para las inversiones que se realicen hasta fines del año 2022.

En materia internacional, dirigió la negociación y firma de los Convenios para evitar la Doble Tributación con los Países Bajos, India y Emiratos Árabes Unidos, el proceso de ratificación de Chile ante la OCDE del Convenio Multilateral BEPS (2020), y la Declaración de Punta del Este para reforzar el combate contra la evasión y la corrupción (2018).

Asimismo, Manuel Alcalde estuvo a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Tributaria para el Crecimiento y la Equidad, compuesta por 18 reconocidos economistas convocados por el Ministerio de Hacienda, y que en enero pasado hizo entrega de un informe sobre exenciones y regímenes especiales.

En Carey, liderará en conjunto con los socios Jaime Carey, Jessica Power y Manuel Garcés, al equipo tributario más grande de los estudios de abogados de Chile. Carey también cuenta en su equipo con un grupo de contadores auditores, liderado por dos directoras de Impuestos y Auditoría, y una economista, lo que le permite brindar una asesoría tributaria integral, que incluye consultoría, planificación, *due dilligence*, litigios y asistencia en auditorías tributarias por parte del Servicio de Impuestos Internos.